

24 de mayo de 2006

RESOLUCIÓN DE CONSEJO: 06-06

Aprobación del uso de fondos superavitarios del ejercicio financiero 2005 para el fomento de una alianza con la industria automotriz

EL CONSEJO:

REAFIRMANDO la Declaración de Puebla de 2004 y los compromisos asumidos mediante la Resolución 05-06 por cuanto a incrementar la participación del sector privado y otros sectores interesados en actividades relacionadas con la instrumentación del programa de trabajo de la Comisión para la Cooperación Ambiental en lo que se refiere a las tres prioridades de la Declaración de Puebla;

RECONOCIENDO el trabajo de la CCA para lograr cadenas de abasto más respetuosas del medio ambiente en América del Norte, así como los conocimientos, la experiencia y las iniciativas de las Partes a este respecto;

OBSERVANDO que —como uno de los pasos iniciales en la formulación de un enfoque que permita al sector privado y otros sectores interesados participar en aquellas actividades del programa de trabajo de la CCA que ofrecen tales oportunidades— el Consejo de la CCA ha propuesto una alianza con la industria automotriz que facilite sus iniciativas para lograr cadenas de abasto más verdes en América del Norte;

OBSERVANDO ADEMÁS que esta propuesta consiste fundamentalmente en un programa que procurará el apoyo de la industria para mejorar las iniciativas en curso, a escala regional y en cada país, en favor de cadenas de abasto verdes, así como procesos más eficaces mediante el intercambio de herramientas de capacitación y otros recursos entre los países;

POR LA PRESENTE:

AUTORIZA y DISPONE que, en conformidad con el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte y el Reglamento del Consejo de la CCA, se asigne una cantidad no superior a \$100,000 (CAN) de los fondos superavitarios del ejercicio financiero 2005 al financiamiento de la iniciativa arriba descrita en el ejercicio financiero 2006;

ACUERDA que estos recursos se aplicarán en apego a las especificaciones establecidas en el documento adjunto;

ENCOMIENDA al Secretariado emprender las actividades que se le hayan asignado en términos del documento adjunto;

ACUERDA que las Partes procurarán recursos adicionales y otros apoyos por parte de la industria, así como de otras instituciones y organizaciones, según proceda.

APROBADA POR EL CONSEJO:

Judith E. Ayres
Gobierno de los Estados Unidos de América

José Manuel Bulás
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

David McGovern
Gobierno de Canadá

Comisión para la Cooperación Ambiental
Ampliación de las alianzas con el sector privado y otros interesados
Proyecto de alianza con el sector automotriz de América del Norte

Antecedentes y propósito

La CCA ha asumido el compromiso de ampliar sus alianzas con el sector privado. El objetivo de este proyecto es instrumentar una alianza con el sector privado y demostrar el valor de la colaboración entre grupos de interés públicos y privados para mejorar el desempeño ambiental mediante procesos de manufactura más respetuosos del medio ambiente.

Sustentándose en el enfoque de la CCA para lograr cadenas de abasto más verdes en América del Norte, esta alianza ha sido concebida a efecto de emprender actividades conjuntas con el sector automotriz, con especial atención a empresas que operan en Canadá, Estados Unidos y México. El proyecto se propone marcar un primer paso en el desarrollo de una cultura de la CCA que tome en cuenta la participación estratégica del sector privado para capitalizar sinergias y maximizar resultados en todo proyecto o iniciativa de la Comisión que ofrezca tales oportunidades. Las Partes podrán formular o adaptar otros modelos o iniciativas según proceda, en forma simultánea o como resultado de este proyecto.

Enfoque

Basado en el enfoque de la CCA sobre cadenas de abasto más verdes en América del Norte, este proyecto se elaboró para poner en marcha actividades similares con el sector automotriz. Su atención se centra en el potencial que las grandes compañías tienen de influir y servir de guía a su “cadena de abasto” para un mejor desempeño empresarial y ambiental con medidas como la prevención de la contaminación, un mejor manejo en sitio de las sustancias químicas, la aplicación de esquemas de intercambio de residuos, la adopción de prácticas óptimas, la reducción del uso de materiales tóxicos o no renovables, un mejoramiento de la eficacia energética y la promoción de prácticas de trabajo y procedimientos para reducir los efectos ambientales.

En el contexto de América del Norte, los proyectos de cadenas de abasto podrían también representar una forma redituable para lograr un mayor cumplimiento con los requisitos nacionales de protección ambiental. El papel decisivo de la industria en el mejoramiento del desempeño ambiental, conjuntamente con la aplicación justa y consistente de las leyes y otros requisitos ambientales por parte de los gobiernos, ha sido ampliamente reconocido. En consecuencia, abundan los ejemplos de modelos e iniciativas exitosos para el logro de cadenas de abasto más verdes que empresas en distintos sectores han

adoptado en forma independiente, con organizaciones empresariales relacionadas e incluso con participación gubernamental.

La instrumentación satisfactoria de este programa por las compañías y organizaciones a las que está dirigido puede mejorar su desempeño empresarial y ambiental. Una posibilidad para incentivar aún más al sector privado a que participe en el trabajo de la CCA es que el Consejo de la Comisión reconozca a las compañías que mejoran su desempeño empresarial y ambiental como resultado de su participación en el programa.

En particular, esta alianza aprovecha la labor inicial de la CCA en favor de cadenas de abasto más respetuosas del medio ambiente, la actual iniciativa canadiense de cadenas de abasto verde y la exitosa Red de Proveedores Verdes de EU (*U.S. Green Suppliers Network*, GSN) en el sector automotriz.¹ Se trata de una iniciativa que exhortará a las compañías automotrices multinacionales con cadenas de abasto a través de las fronteras de América del Norte a centrar la atención en sus proveedores pequeños y medianos. Un paso fundamental estriba en lograr el compromiso necesario de este sector industrial —y posiblemente de la Alianza de Proveedores para el Medio Ambiente (*Suppliers Partnership for the Environment*, SP)— para la instrumentación del proyecto. Entre las actividades clave se incluyen:

- Determinar el interés de posibles socios en esta iniciativa de cooperación.
- Valorar la buena disposición de socios potenciales para definir metas más específicas, así como objetivos y medidas de colaboración y de compromiso.
- Definir los desafíos para la instrumentación plena de esta iniciativa de cooperación.
- Emprender los pasos necesarios para el desarrollo de la capacidad que tal colaboración exige.

Reconociendo que es posible que muchos proveedores carezcan de acceso a la experiencia técnica requerida para lograr una manufactura respetuosa del medio ambiente, se prevé que esta alianza apoyará sobre todo la prioridad de desarrollo de la capacidad de la Declaración de Puebla, formulando herramientas y procesos de capacitación que combinen la prevención de la contaminación con enfoques empresariales aceptados. Asimismo, se anticipa que este proyecto establecerá indicadores para medir el éxito, informará resultados regularmente y promoverá la participación de otros interesados. En términos operativos, se prevé que con esta alianza la industria:

- preparará a sus proveedores para participar en el programa;

¹ En febrero de 2001 se puso en marcha una iniciativa piloto de General Motors con cuatro proveedores de sus modelos Saturn. Tal proceso inicial identificó ahorros potenciales por un millón de dólares en costos y mejoras ambientales sustanciales, y sentó las bases para la Red de Proveedores Verdes. El sector automotriz continúa el trabajo piloto inicial mediante la Alianza de Proveedores para el Medio Ambiente (*Suppliers Partnership for the Environment*, SP).

- aportará personal para apoyar el diseño, desarrollo e instrumentación;
- proveerá recursos iniciales para, de así requerirse, compartir los costos de apoyo de contratistas, y
- brindará a sus proveedores, en los casos en que así convenga, las herramientas y los recursos técnicos de que dispone.

Los tres países que trabajan en el contexto de la CCA se proponen:

- Actuar como facilitadores entre la industria automotriz y otros sectores interesados para integrar un cuadro de expertos autosuficiente y sustentable que apoye a los proveedores en el desarrollo de procesos de manufactura de excelencia ambiental. Tal capacitación podría incluir: manufactura limpia y austera, sistemas de administración ambiental, presupuestación con base en actividades ambientales y otras medidas. Se espera que la iniciativa facilite la medición del nivel de capacitación y el alcance de la asistencia técnica logrados entre los proveedores a lo largo del tiempo, lo cual a su vez permitirá medir el éxito en el desarrollo de la capacidad.
- Facilitar el logro de metas y objetivos, con indicadores mensurables del avance y monitoreo de los resultados logrados. Los indicadores ambientales seleccionados deberán ser compatibles entre los países, con mediciones individuales complementarias acordes con los programas nacionales, según proceda. Se prevé que tales indicadores y mediciones del éxito fomenten la transparencia y el aprendizaje compartido entre los países.

El proyecto procurará la colaboración así como el apalancamiento de apoyos técnicos y financieros adicionales de otras organizaciones, tales como instituciones gubernamentales, asociaciones de comercio, grupos industriales y ONG.

Estados Unidos anticipa:

- apoyar en el diseño del proyecto, compartiendo las lecciones aprendidas en la planeación del mismo;
- ofrecer capacitación para la asistencia técnica (a otros funcionarios gubernamentales);
- facilitar la participación comprometida de la industria, y
- brindar acceso a herramientas desarrolladas para la GSN (Red de Proveedores Verdes).

Plan de trabajo preliminar

Apoyándose en las iniciativas actuales para lograr una cadena de abasto más respetuosa del medio ambiente en América del Norte, este proyecto se elaboró a efecto de poner en marcha actividades que favorezcan una cadena de abasto más verde en el sector automotriz de América del Norte. Se prevé que el proyecto procure apoyo de la industria

para mejorar las correspondientes iniciativas en curso en cada país, y que logre mayor eficiencia mediante el intercambio de herramientas y otros recursos entre los países.

En conformidad con la Declaración de Puebla y la Resolución de Consejo 05-06 (Participación del Sector Privado), el plan que a continuación se presenta requiere contar con representantes de las Partes que conduzcan la iniciativa con apoyo del Secretariado. El cumplimiento satisfactorio de sus puntos esenciales dependerá del interés y la participación de los interesados locales, así como de la obtención de fondos para la capacitación de expertos técnicos y la participación comprometida de los proveedores.

Una vez que se dé a conocer en la Sesión de Consejo 2006, la Alianza se instrumentará conforme al siguiente plan (nótese que si bien el plan considera un periodo de cinco años, el objetivo es reducir en la medida de lo posible el plazo de la instrumentación, dependiendo del nivel de participación y apoyo de la industria automotriz):

1. Apoyo para el diseño del programa

De junio a diciembre de 2006

- Reuniones trilaterales para el intercambio de información sobre cadenas de abasto con el propósito de evaluar las capacidades de asistencia técnica nacionales.
- Identificación y compromiso de participación de los grupos de interés.
- Definición de la estructura organizativa para la gestión del proceso.

ACCIÓN: Dos reuniones de tres días con sus subsiguientes sesiones vía teleconferencia – Las reuniones deberán incluir espacios para el debate entre funcionarios de los tres gobiernos, así como para el intercambio con representantes de la industria y otros interesados.

Posible contribución de la industria

Participar en reuniones y asegurar la participación de proveedores.

Aportar recursos para la organización administrativa del proceso de diseño del programa, incluidos gastos de viaje.

Requerimientos de recursos de la CCA

Facilitación de las reuniones y sesiones vía teleconferencia.

2. Acuerdo en torno al plan para la instrumentación del programa

De enero a junio de 2007

ACCIÓN: Una reunión de dos días con sesiones vía teleconferencia.

Resultado previsto: Plan oficial para la instrumentación del programa

Posible contribución de la industria

Participar en la formulación del plan de instrumentación del programa y acuerdo para participar en la instrumentación.

Requerimientos de recursos de la CCA

Facilitación de las reuniones y sesiones vía teleconferencia, incluido el apoyo en la elaboración y revisión del plan para la instrumentación del programa.

3. *Desarrollo de la capacidad*

De junio de 2007 a diciembre de 2009

- Acceso a las herramientas existentes.
Se prevé poner al alcance de la industria y de otros interesados las herramientas de que se dispone en cada uno de los tres países, así como evaluarlas a efecto de determinar su utilidad para la instrumentación del programa. Por ejemplo, en Estados Unidos se cuenta con un módulo de capacitación para incorporar la prevención de la contaminación a herramientas de manufactura austera.
- Brindar capacitación por Internet o en sitio sobre herramientas para el abasto respetuoso del medio ambiente.
Las herramientas desarrolladas o adoptadas para la iniciativa trilateral pueden, a su vez, adaptarse para una capacitación por Internet o en sitio. Por ejemplo, Estados Unidos cuenta con un cuadro de capacitadores para hacer llegar a sus profesionales las herramientas, ya sea por Internet o mediante capacitación en sitio.

Resultados previstos: cuatro o cinco cursos de capacitación para capacitadores con particular atención en los profesionales mexicanos que ofrecerán asistencia técnica.

Posible contribución de la industria

Intercambiar herramientas de uso industrial.

Aportar recursos para la capacitación de asistentes técnicos, incluidos gastos de viaje.

Crear un sitio en Internet sobre cadenas de abasto verde en América del Norte para alojar en red las herramientas y cursos de capacitación.

Requerimientos de recursos de la CCA

Facilitación de la elaboración de materiales de capacitación para México, ya sea usando herramientas de las que ya se dispone o generando nuevos materiales de capacitación.

4. *Instrumentación del programa*

De enero de 2008 a junio de 2010

Se prevé contar con la cooperación trilateral para llevar a cabo el trabajo del programa, con particular atención al apoyo que México requiera durante la

instrumentación; asegurar el acceso a materiales de mercadotecnia que permitan atraer a proveedores, y establecer indicadores ambientales y mecanismos de registro.

Resultados previstos: establecimiento del programa de cadenas de abasto verde. Evaluación de proveedores.

Posible contribución de la industria

Lograr la participación comprometida de los proveedores en el programa.

Requerimientos de recursos de la CCA

Apoyo a la instrumentación del programa.

Establecimiento de un sistema para registrar las evaluaciones y monitorear los indicadores ambientales del programa.

Facilitación del intercambio de información sobre la instrumentación del programa entre los tres países y con los grupos interesados.

5. *Evaluación del programa*

De junio a diciembre de 2010

Una organización independiente a cargo de recopilar la información y evaluar el desempeño del programa presentará los resultados y recomendaciones para la acción futura a todos los interesados directos.

Resultado previsto: informe final de evaluación.

Posible contribución de la industria

Participar en el proceso de evaluación.

Requerimientos de recursos de la CCA

Facilitación del informe de evaluación aportando información sobre el programa.

Costo estimado para 2006: \$ 100,000 (CAN)